



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Acta correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria,
celebrada el día 19 de diciembre de 2023

PRESIDENTE

Decano: Esp. Ing. HERLAX, Martín Eduardo

CONSEJEROS PRESENTES

Consejeros Docentes: Mg. Lic. JAIRALA, María José
Mg. Ing. CRISTALDO, Patricia
Ing. BRUTTEN, Mario
Dra. GARCÍA, María del Carmen
Mg. Ing. ZABALETT, Alejandro
Ing. CALVO, Fabio
Ing. CHARADÍA, Raúl (modalidad virtual)

Consejero No-docente: Lic. CHIOZZA, Ricardo Sebastián

Consejeros Alumnos: Srta. FERNÁNDEZ JANCHUK, Soledad
Sr. FIOROTTO, Luis Exequiel

Consejeros Graduados: Lic. CARDOZO, María Verónica
Ing. MARSIGLIA, Sergio



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

AUTORIDADES PRESENTES

Secretaria Académica:	Ing. BALL, Carla
Secretario de Asuntos Estudiantiles:	Ing. BONATO, Hugo Andrés
Secretaria de Ciencia, Tecnología y Posgrado:	Dra. Ing. María Alexandra Sosa Zitto
Secretario de Extensión Universitaria y Cultura:	Esp. Lic. GAILLARD, Diego
Subsecretario de Graduados:	Esp. Lic. CETTOUR, Walter Hernán
Subsecretaria Administrativa:	Lic. CONTARD, Natalia
Secretario de Planeamiento:	Esp. Ing. GRASSO, Omar Javier
Secretario de TICs:	Esp. Ing. GANGGE, Lisandro



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

I. Informes del Decano y Consejeros DIRECTIVOS.....	4
II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.	12
III. tratamiento de temas sobre tablas.....	12
IV. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.....	12
a. <i>Accreditación Carreras de Grado y Posgrado.</i>	<i>12</i>
b. <i>Reglamentos Departamento Ingeniería Civil.....</i>	<i>13</i>
d. <i>Diplomatura en Herramientas Digitales para el Diseño Industrial. Diseño avanzado de productos con SolidWorks.</i>	<i>13</i>
e. <i>Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios.</i>	<i>14</i>
f. <i>Especialización en Ingeniería Ambiental y Maestría en Ingeniería Ambiental.</i>	<i>14</i>
g. <i>Grupo de Estudio y Seguimiento del Diseño Curricular – GESDC.....</i>	<i>15</i>
h. <i>Especial Preparación - Plan Extraordinario de Jerarquización Docente.....</i>	<i>15</i>
i. <i>Reclamo Dirección Escuela de Posgrado.</i>	<i>15</i>
j. <i>Resoluciones de Decano Ad-Referéndum.....</i>	<i>18</i>
k. <i>Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc. ..</i>	<i>18</i>
V. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.	20
a. <i>Diplomatura en Herramientas Digitales para el Diseño Industrial. Diseño avanzado de productos con SolidWorks.</i>	<i>20</i>
b. <i>Comité Ejecutivo de Servicios a Terceros.....</i>	<i>21</i>
c. <i>Presupuesto 2023.....</i>	<i>21</i>
d. <i>Convenios.....</i>	<i>22</i>
VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO.....	22



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, siendo las 17:35 horas del día 25 de octubre de 2023 se reúne el Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional en el aula 31 bajo la modalidad híbrida, para celebrar la Octava Reunión Ordinaria 2023, bajo la presidencia del señor Decano, Esp. Ing. Martín E. Herlax. Actúa como Secretaria de Consejo Directivo la Ing. Carla M. Ball.

I. INFORMES DEL DECANO Y CONSEJEROS DIRECTIVOS.

Dando inicio a la Séptima Reunión Ordinaria de Consejo Directivo, el Esp. Ing. Martín Herlax informa respecto a la reunión de Consejo Superior, donde se aprobaron todos los puntos presentados desde la Facultad Regional, uno de los cuales designa al Ing. Juan Carlos Piter como Profesor Emérito de la Universidad.

Por otro lado, manifiesta que se envió con anterioridad informe de Decano e informes de licencias docentes y no docentes. Se transcribe a continuación el Informe de Decano:

Secretaría Académica

Se continúa trabajando junto a Dirección Académica en actividades específicas del área, en el ámbito de la FRCU, y en contacto permanente con la Secretaría Académica de Rectorado, siendo las principales acciones desarrolladas las siguientes:

Acreditación de carreras de grado y posgrado:

Especialización en Gestión Logística Integral de la Cadena de Suministros, modalidad a distancia. Se recibió dictamen de CONEAU, mediante el cual se otorga el reconocimiento oficial provisorio de su título a la carrera nueva de Especialización en Gestión Logística Integral de la Cadena de Suministros, modalidad a distancia, en consorcio entre Facultad Regional Concepción del Uruguay y Facultad Regional Bahía Blanca.

Acreditación de Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica. En el mes de noviembre CONEAU confirmó cronograma para la presentación de las carreras incluidas en la Segunda Etapa, en la cual se establece para 2025 la fecha límite para la presentación del formulario CONEAU Global con la respectiva autoevaluación. Se continúa trabajando desde el equipo de Acreditación y en conjunto con los Departamentos de Materias Básicas, Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica, con las actividades establecidas desde la Secretaría.

Seminario Universitario 2024:

El sábado 25 de noviembre finalizó el Seminario Universitario - Anticipado 2024. El número de aprobados en cada asignatura es el siguiente:

CONDICIÓN FINAL POR ASIGNATURA (incluye aspirantes y recursantes):

Condición final en matemática.



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

Condición	Cantida d	%
Aprobó Anticipado	70	19,61%
Desaprobado	165	46,21%
Libre	71	19,89%
Ausente	51	14,29%
TOTAL	357	100,00 %

Condición final en física.

Condición	Cantida d	%
Aprobó Anticipado	92	25,77%
Desaprobado	143	40,05%
Libre	71	19,89%
Ausente	51	14,29%
TOTAL	357	100,00 %

El 13 de diciembre finaliza la inscripción para el Seminario Universitario modalidad intensiva, el cual dará inicio el día 17 de enero.

Programa Sigamos estudiando: se finalizó con las visitas y clases de apoyo en las 6 escuelas de nivel medio incluidas en el Programa. Se están elaborando los documentos finales y material audiovisual con la evaluación del trabajo de docentes y tutores, el cual deberá cargarse en el gestor del Programa. A través las acciones de articulación con las escuelas del nivel medio se procura relevar la situación de las instituciones de las cuales provienen los alumnos de FRCU, así como hacer conocer la Facultad a futuros ingresantes.

Cursos de Capacitación:

- Se llevó a cabo el curso “Prácticas de Enseñanza Virtuales, Entornos y Materiales”, organizado desde la Unidad de Gestión de Educación a Distancia de nuestra Facultad Regional. Se trata del primero de una serie de cursos que finalizarán en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2024, destinado a docentes de carreras de grado y posgrado, especialmente a los docentes de la Especialización en Gestión Logística Integral de la Cadena de Suministros, modalidad a distancia. En esta oportunidad, se inscribieron al mismo 22 docentes.

- En el marco del Programa de innovación, se convocó nuevamente a través de los Departamentos



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

de Especialidad a docentes a la capacitación a distancia “Planificación y prácticas de enseñanza con el enfoque de competencias”, se inscribieron 13 docentes de los 5 departamentos.

Concursos:

Plan Extraordinario de Jerarquización Docente. Se llevaron a cabo hasta la fecha un total de nueve (9) concursos. Para el resto de los concursos correspondientes a dicho plan nos encontramos a la espera de la aprobación de reemplazo de jurados, a tratar en reunión de Consejo Superior del día 13/12.

Se sustanciaron además cuatro (4) concursos correspondientes a las asignaturas Sistemas de Representación, Geotopografía, Análisis Matemático I y II (DE) y Conocimiento de Materiales. Los resultados de los mismos son presentados para tratamiento del Consejo Directivo.

Asesoría Pedagógica:

Desde el área se continúa con el apoyo a la planificación, implementación y evaluación de las asignaturas según normativa vigente, a través de entrevistas, tutorías para la revisión de planificaciones, observación de actividades áulicas a demanda de los Departamentos o docentes, participación en la defensa de trabajos intermedios o finales de las asignaturas. A solicitud del Departamento de Materias Básicas el área colabora con la Comisión creada para el seguimiento de las planificaciones de las materias correspondientes al Departamento de Materias Básicas como así también la integración y vinculación con las materias específicas, cuyo primer encuentro se llevó adelante el día miércoles 29 de noviembre.

Como parte del acompañamiento continuo a los alumnos de las carreras de grado a través del Plan de Seguimiento Académico de alumnos ingresantes, regulares, recursantes y cercanos al egreso se ha continuado con las tareas de entrevistas para la orientación académica, en particular con referencia a la situación de materias correlativas que, por las flexibilizaciones de años anteriores, no fueron abordadas para su aprobación a través de exámenes finales. El Seminario Universitario Anticipado también fue objeto de asistencia a través de la implementación, documentación y análisis de la encuesta inicial y de la participación en apoyos presenciales, actividades de integración propuestas por la asignatura Introducción a la Universidad. Ya se habilitaron los grupos de comunicación a través de Whatsapp de cada carrera cohorte 2024. Con base en los reportes elaborados por la coordinación del Seminario se enriqueció la información respectiva al Seguimiento académico cohorte 2023 y se ha preparado la intervención de acompañamiento para el Seminario Intensivo 2024, a realizarse en los meses de enero y febrero.

Biblioteca:

- De acuerdo al último informe del año recibido desde Rectorado respecto al relevamiento bimestral del RIA, nuestra Facultad Regional continúa en el primer puesto respecto a la cantidad de objetos digitales cargados, período 2016-2023.

- En virtud del convenio firmado entre la Facultad y la Escuela de Educación Integral N° 11 “Ponce de León”, el alumno Joan Farías llevó a cabo su actividad de práctica educativa vocacional ocupacional en la Biblioteca. En el marco de dicha práctica se confeccionaron menús (carta) en Sistema Braille para distintos locales gastronómicos de la ciudad.

Premios a egresados:



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Academia Nacional de Ingeniería - Premios “Ing. Isidoro Marín”. La egresada Ailén Magalí Charrier fue distinguida el pasado 1 de diciembre en la ciudad de Buenos Aires con el Premio “Ing. Isidoro Marín”, otorgado a los egresados sobresalientes de las carreras de ingeniería que se dictan en Universidades argentinas. Fue acompañada por el Director del Departamento de Ingeniería Civil, Ing. Pablo Blanc, y el Secretario del Departamento, Ing. Darío Panizza.

Mejor Rendimiento Académico 2022-2023 de la Universidad Tecnológica Nacional. La egresada de la carrera Licenciatura en Organización Industrial Iara Gangale fue reconocida con el Premio al Rendimiento Académico, por el cual, y en virtud de la Ordenanza N° 1793 “Reglamento de Reconocimiento al Rendimiento Académico de la U.T.N”, el día 13 de diciembre en el Rectorado de la Universidad se le hizo entrega de un reconocimiento por su labor estudiantil. Se trata de la única egresada de nuestra Facultad, y de la carrera Licenciatura en Organización Industrial en la Universidad, a quien se le otorga el reconocimiento este año.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Pasantías:

Búsqueda Activa:

- BOURLOT: Pasante de cualquier especialidad.
- VELOS: Pasante de Ing. en Electromecánica.

Deportes:

Liga local de Vóley de Primera División: El día viernes 8 de diciembre, el equipo de la Facultad disputó la final del torneo ante Rivadavia, obteniendo el segundo lugar sobre diecisiete equipos participantes en la categoría masculina.

Cierre de año: Se finalizó con la actividad deportiva, realizando el día 10 de noviembre una cena de cierre de año, donde se invitó a los alumnos que participan de las distintas disciplinas deportivas y a los Profesores coordinadores.

Becas:

- Se finalizó una nueva edición de la Beca “A la Facu en Bici”, habiendo recibido la totalidad de los rodados, los cuales serán revisados y puestos en condiciones para la próxima edición.
- Becas Belgrano: Se otorgaron 20 nuevas becas a estudiantes por el período octubre 2023 – mayo 2024.

Cena y fiesta de fin de año: Se acompañó al Centro de Estudiantes de nuestra Facultad en la organización del evento desarrollado el sábado 02 de diciembre. El mismo tuvo una importante participación por parte de miembros de la Comunidad Universitaria.

Viajes:

Salto Grande: Se coordinó la organización de una Visita Técnica a la Represa Hidroeléctrica Salto Grande, la cual se concretó el día 27 de noviembre, participando 36 estudiantes y 4 docentes de la carrera Ingeniería Electromecánica.

Los Reyunos: En conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria se acompañó a estudiantes y docentes de la Facultad a participar del concurso UTN Emprende30.

Secretaría de Ciencia y Tecnología



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Se recibió un refuerzo presupuestario para becas de Investigación y becas BINID mediante Resoluciones de Rectorado N° 1397/2023 y 1398/2023. El monto adicional es de \$7.000 para becarios de investigación y para becarios BINID, desde 01/09/2023 hasta el 31/12/2023. Éste refuerzo estará acreditado en las cuentas de los becarios, junto con el pago de los meses de noviembre y diciembre.
- Se está trabajando en la migración del SICyT en conjunto con Rectorado, ya que a partir del año que viene contaremos con un nuevo sistema para la carga de proyectos y demás gestiones del área, el cual se llamará SAPCyT (Sistema de Administración de Proyectos de Ciencia y Tecnología).

Posgrado:

Maestría en Energías Renovables, mención Biomasa: Continúa el dictado de la misma, actualmente los alumnos se encuentran cursando el seminario “Cultivos Lignocelulósicos” a cargo de la Dra. Laura Giorda y docentes invitados.

Especialización en Ingeniería Ambiental: Se dio inicio a la cursada del “Seminario Integrador” el día sábado 18/11 a cargo del docente Mg. Fernando Raffo.

Especialización en Ingeniería Gerencial: Finalizó el pasado sábado 25/11 el seminario “Economía y Empresa” a cargo del docente Mg. Alberto Pontoni.

Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información: Continúa el llamado a inscripción.

Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción: Continúa el llamado a preinscripción.

Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura

Capacitaciones:

- Finalizó el dictado de cursos de Idioma, Excel 2ª Cohorte, Oratoria y Comunicación, Solidwork y del Taller de Instrumentos Musicales y Orquesta de la FRCU.

- El día 9 de noviembre comenzó el curso de POWER BI para nivel inicial-intermedio en forma virtual bajo la dirección del Ing. Matías Gabriel García Conde, el cual continúa bajo esta modalidad con 30 asistentes.

Difusión:

Expo Empleo CDU 2023: Se realizó en nuestra Regional el 26 de octubre la primer Expo Empleo de la ciudad, con más de 30 empresas de la región y las universidades locales exponiendo su oferta productiva y académica. Se dio gran difusión del evento, permitiendo la participación del público en general, y orientada específicamente hacia las escuelas secundarias. Cada empresa contó con un stand, permitiendo el diálogo con los interesados. También hubo paneles con diferentes charlas acerca de temáticas de interés, desarrollados por personal de las mismas empresas.

Cultura:

Colación 2023: Se llevó a cabo el 1º de diciembre el acto de colación de pregrado, grado y posgrado de la Facultad, con la participación de 102 egresados, de los 152 totales. Debido a las inclemencias climáticas el evento se desarrolló en el centro Cultural y Deportivo el Espinillo, de la Municipalidad de Concepción del Uruguay.

Coro UTN FRCU: El coro tuvo su tradicional lugar en la colación de UTN FRCU.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Croquiseros CDU: Este grupo estuvo realizando sus trabajos desde diferentes sectores de la Regional, donde quedaron plasmados los retratos y fueron exhibidos en el patio de la misma el día jueves 7 de diciembre.

Presentación del Libro del Ing. Elbio Woefray: El día jueves 7 de diciembre en el Aula magna de la Facultad, el Ing. Elbio Woefray, realizó la presentación de su último libro “Entre Ríos, El estado al que le robaron la luz” en la cual participó público en general.

Orquesta de Música Argentina de la UTN FRCU: La orquesta, que viene ensayando periódicamente en nuestra Facultad, realizó dos actuaciones en público, en el evento de Agasajo a Graduados y en la colación 2023. La misma está compuesta en su mayoría por estudiantes de la Facultad.

Profesorados:

Actualmente 64 personas se encuentran en condiciones de cursar el 4º trayecto del Profesorado a partir del año que viene en Sede Concepción del Uruguay y San José. El sábado 16 de diciembre culminan y egresan 34 profesionales del Profesorado en Disciplinas Industriales de la sede Concepción del Uruguay.

Se realizó la inscripción para los futuros estudiantes que cursarán las cohortes 2024-2025 del Profesorado en Docencia Superior y Profesorado en Disciplinas Industriales. Inscripción: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScoWbJ4H3pOykBnC9VvYsHPcE3FkovPJRET1P1sYCNmjTK1w/viewform>

Carreras a dictarse:

Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial – San Justo: Se aprobó la creación de Extensión Áulica en la localidad de San Justo y la implementación de dicha carrera, a dictarse a partir del mes de marzo del Ciclo Lectivo 2024. Para esta aprobación se realizó la correspondiente visita, en esta oportunidad, con personal de Rectorado y Decano de la Regional Concordia.

Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Concepción del Uruguay: Se aprobó el dictado de dicha Tecnicatura en las instalaciones de nuestra Facultad, durante el ciclo lectivo del 2024.

Extensiones Áulicas:

- Larroque: Se realizó el Acto de Cierre de actividades, donde se entregaron certificados a los 28 egresados de la Diplomatura Universitaria en Marketing Digital y 13 diplomas recordatorios a los egresados de la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial.

- San José: Se organizó Acto de Cierre de actividades de la Tecnicatura Universitaria en Administración, donde se entregaron diplomas simbólicos a los 26 egresados.

- Urduy: Se dio cierre a la cohorte 2022-2023 de la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica.

- Herrera: Finalizó la única cohorte vigente de Tecnicatura Universitaria en Bromatología y Medio Ambiente con un total de 15 egresados.

- Colón: La Tecnicatura Universitaria en Procedimientos y Tecnologías Ambientales finalizó su actividad académica, egresando la totalidad de los 12 alumnos regulares.

Diplomatura In Company



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Diplomatura en Soldadura: Se está llevando a cabo la diplomatura en soldadura en Empresa Hermann, con 32 alumnos, y en Empresa Pecarí con 35 personas capacitándose.

Mantenimiento eléctrico y electrónico industrial: se está desarrollando en las instalaciones de la empresa Granja Tres Arroyos, con un total de 22 operarios capacitándose, la cual finaliza el día 28 de diciembre.

Relaciones Internacionales:

- Programa MARCA: Gracias a la visita de la Prof. Pamela Fank a la Universidad Estadual de Maringá, se generó un valioso vínculo entre ambos grupos de estudio de la madera, gracias al cual la Prof. Dra. Gisele Martins brindó una charla en formato híbrido para nuestra comunidad y la de la Red MARCA.
- PMI: Programa de Movilidad Internacional 2024: Mediante este Programa que financia movilidad al extranjero para investigadores, se realizó la postulación de la Dra. Sonia Brühl, la cual fue aceptada y tendrá un aporte por parte del Rectorado de 1000 dólares para pasajes al evento que se postuló.
- IAESTE: Programa donde participan 85 países, y en esta oportunidad tuvimos un postulante para el programa como así también dos grupos de investigación postulados para recibir estudiantes extranjeros en el 2024.
- ENIT Francia: Finalizó la experiencia de los estudiantes en la Facultad, resultando mutuamente productiva en lo académico y cultural. En 2024 recibiremos a una estudiante para cursar materias de Ingeniería Civil y Lic. en Organización Industrial.
- UTN DAAD 2025-Alemania: El postulante de nuestra Facultad, Lautaro Burgos, ha sido preseleccionado, a partir del año próximo comenzará la etapa preparatoria para calificar dentro de los 15 seleccionados para viajar en el año 2025.

Subsecretaría de Vinculación Tecnológica:

- Finalizaron los niveles 1 y 2 del Curso de Excel donde se capacitaron en total 44 operarios de la empresa Granja Tres Arroyos dictado en la Facultad.
- El 9 de noviembre se realizó una actividad orientada a estudiantes avanzados, a cargo del área de RRHH de la empresa TECHINT, exponiendo los programas de reclutamiento de la compañía.
- La Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina nos visitó en el mes de noviembre para dictar una charla sobre la temática Gestión de Mandos Medios.
- Se viajó a la ciudad de San Rafael con una delegación de estudiantes y docentes de la FRCU para participar del UTN Emprende 2030, con la participación de dos proyectos desde nuestra facultad, uno compuesto por estudiantes de Ing. en Sistemas, Lucas Forni y Santiago Daddona y el otro por integrantes de la Empresa Crafta, con Mariana Marcó y Juan Marcó.
- PIL: Finalizó el Programa de Inserción Laboral implementado mediante una convocatoria de la Sec. de Cultura y Extensión Universitaria de Rectorado UTN habiendo cumplimentado los objetivos en tiempo y forma.

Subsecretaría de Graduados:

- Se llevó a cabo el Agasajo de graduados promoción 1998, con un ágape compartido en el patio de la Facultad.
- Se realizó el relanzamiento del Mapa de Graduados, junto con la Secretaría de TICs. su objetivo es tener un registro geográfico de los lugares donde se encuentran los graduados y que les sea útil para vincularse entre sí. Inscribirse al mapa:



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

<https://www.frcu.utn.edu.ar/index.php/vidaeducativa/noticias/504-actualizacion-de-mapa-de-graduados-as>

Búsquedas Laborales difundidas:

- Empresa CLALDY, ROU - Perfil de Ing. Electromecánica.
- Empresa Egger Haus Maxit - Perfil de Lic. en Org. Industrial, Gestión de compras.
- Desarrollos de Software DELTA IT - Perfil de Ing. en Sistemas de Información.
- Empresa de software IT Synch - Perfiles de Ing. en Sistemas de Información.
- Consultora Conceler - Perfil de Ing. Electromecánica, Servicios posventa.
- Empresa constructora Ramón C. Álvarez - Perfil de Ing. Civil.
- Empresa Paclamar, Parque Industrial Concepción del Uruguay - Perfil de Lic. en Org. Industrial.
- Cantera La Chola II - Perfil de Ing. Electromecánica.

Secretaría de Planeamiento

Mantenimiento:

- Se concursó el cargo de categoría 7 por corrimiento de categorías motivado por el fallecimiento de Luis Caballero.
 - Se han reparado muebles e instalación eléctrica para la nueva disposición del personal de Recursos Humanos.
- Se continúa con la reparación y pintura de aberturas de madera.

Servicios Generales: Se está definiendo el esquema de vacaciones y guardias para el mes de enero.

Grupo de apoyo a la obra edilicia:

- La obra de adecuación del patio está casi completa, se está estudiando la realización de trabajos adicionales.
- Se ha finalizado la ejecución de la pintura exterior del frente del edificio sobre calle Ing. Pereira.

Dirección Administrativa: Se está terminando de organizar el cierre administrativo y contable del mes para poder cumplir con los plazos que estableció Rectorado en cuanto a rendiciones.

Secretaría de TICs

SIU GUARANÍ 3 Novedades: Finalizó el desarrollo de la primera versión de una personalización de Autogestión, permitiendo registrar la asistencia del docente además de la de los alumnos. Así se reemplazará la firma de planillas en papel.

Firma Digital: Se consiguieron los token para los oficiales de firma, y ya hicieron la renovación por lo que están nuevamente habilitados a otorgar firma. También se consiguieron 5 nuevos token para autoridades, para ir reemplazando los viejos.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Capacitación en Fibra Óptica: El personal de TIC involucrado en el área de redes, comenzó con talleres de capacitación en manipulación, fusión, y armado de terminales de fibra óptica, con el equipamiento recientemente adquirido.

Celular para Soporte Técnico: Se adquirió un celular para el servicio de soporte técnico con el objeto de facilitar la comunicación y agilizar el tiempo de respuesta especialmente en cuestiones tecnológicas en clases y eventos. Se difundirá el contacto a la brevedad, cuando se organice un procedimiento de trabajo.

Vinculación con el medio:

Convenio FRCU – MCDU: Con el avance de la implementación del sistema (SDE) en el municipio surgieron varias mejoras que el equipo está desarrollando. Se avanza a buen ritmo en la implementación previendo dejar operativo el sistema a mediados de este mes.

Pasantías: Para implementar el SDE en Municipio: Se firmaron dos convenios de pasantía con una duración de dos meses cada una, para colaborar en la implementación del mencionado sistema en el ámbito del municipio. Así mismo la facultad aportó becarios que desarrollan su actividad capacitando en el uso del software.

Taller sobre la evaluación de necesidades y prácticas de la Transformación Digital: Se participó del mismo en el marco del proyecto UNI UEAR Alianza Universitaria Argentina Europea para la transformación digital. Este proyecto es ejecutado por el CIN en colaboración con un consorcio de cinco universidades nacionales y cuatro instituciones europeas.

II. APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.

Se ponen a consideración las Actas de la Séptima Reunión Ordinaria del día 25 de octubre de 2023 y Reunión Extraordinaria del día 22 de noviembre de 2023.

Se somete a votación, resultando aprobado.

III. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.

Se informa que no se presentaron temas para tratar sobre tablas.

IV. ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.

a. Acreditación Carreras de Grado y Posgrado.

El tema continúa en Comisión.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

b. Reglamentos Departamento Ingeniería Civil

- Nota N° 1064-2023. Eleva para tratamiento proyectos de Reglamentos Trabajo Final Integrador y Prácticas Profesionales Supervisadas.

- Nota N° 1236-2023. Departamento Ingeniería Civil. Solicita mantener plazo propuesto.

Desde Comisión se sugiere la aprobación de la nota presentada por el Departamento Civil N°1236-2023.

Sometido a votación, se aprueba, constituyendo la **Resolución N° 471/2023 CD.**

c. Impugnación de Concurso – Plan Extraordinario de Jerarquización Docente

- Nota N° 1230-2023. Decano. Eleva Nota N° 1218-2023 de la docente Claudia Cardoso, formulando impugnación de Concurso.

La consejera Soledad Janchuk procede a dar lectura del siguiente despacho:

“La comisión sugiere devolver el dictamen al jurado del concurso en cuestión para que efectúe las ampliaciones o aclaraciones que se consideren oportunas, según lo que indica en el inciso b) del artículo N°37 de la Ord.N°1273, notificando a los aspirantes de acuerdo con el art. 38 de la misma ordenanza.”

Sometido a consideración del Plenario, el Despacho resulta aprobado por unanimidad.

Resolución 472/2023 CD.

d. Diplomatura en Herramientas Digitales para el Diseño Industrial. Diseño avanzado de productos con SolidWorks.

- Nota N° 1239-2023. Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura. Eleva proyecto de Diplomatura.

La Comisión de Enseñanza sugiere aprobar el proyecto de Diplomatura presentado por la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura.

Por otro lado, desde Comisión de presupuesto, se da lectura al siguiente despacho:



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

“Se considera el proyecto de Diplomatura en Herramientas Digitales para el Diseño Industrial. Diseño avanzado de productos con SolidWorks, junto con la nota de Financiación, el aval del departamento y CV del docente a cargo.

La capacitación se brindará en la Facultad Regional Concepción del Uruguay. Se contempla entre 17 y 21 asistentes al curso, comenzando en marzo del año próximo, y finalizando en el mes de julio.

La facultad prevé una recaudación de \$336.500 los dos primeros meses, \$378.000 los siguientes dos, y \$420.000 el mes final de julio. Esta se hará cargo de abonar los costos del docente y viáticos, teniendo previsto un resultado final de \$743.421.”

Se ponen a consideración del Plenario ambos despachos, resultando aprobados.

Resolución 473/2023 CD.

e. Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios.

- Nota N° 1246-2023. Dirección Escuela de Posgrado. Solicita modificación del plantel docente.

- Nota N° 1250-2023. Dirección Escuela de Posgrado. Solicita prórroga a un grupo de alumnos.

Desde Comisión se da lectura al despacho correspondiente:

“La comisión sugiere aprobar las notas N°1246 y 1250-2023 con las solicitudes de la Dirección Escuela de Posgrado respecto a dichos posgrados.”

Sometido a votación se aprueba, constituyendo las **Resoluciones 474/2023 y 475/2023 CD.**

f. Especialización en Ingeniería Ambiental y Maestría en Ingeniería Ambiental.

- Nota N° 1252-2023. Dirección Escuela de Posgrado. Eleva propuesta de ampliación docente.

- Nota N° 1256-2023. Dirección Escuela de Posgrado. Solicita prórroga a un grupo de alumnos.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

La Comisión sugiere aprobar las notas N°1252 y 1256-2023 con las solicitudes de la Dirección Escuela de Posgrado respecto a dichos posgrados.

Puesto a consideración, se aprueba.

Resoluciones 476/2023 y 477/2023 CD.

g. Grupo de Estudio y Seguimiento del Diseño Curricular – GESDC

- Nota N° 1238-2023. Dirección Escuela de Posgrado. Solicita aval para cambio Director.

Desde Comisión se recomienda aprobar la nota N°1238-2023 con la solicitud de aval para cambio de Director del grupo GESDC.

Se somete a votación, resultando aprobado.

Resolución 478/2023 CD.

h. Especial Preparación - Plan Extraordinario de Jerarquización Docente.

- Notas N° 1257-2023. Decano. Eleva solicitud de Especial Preparación en el marco de los concursos solicitados correspondientes al Plan Extraordinario de Jerarquización Docente.

- Nota N° 1249-2023. Ing. Aníbal De Carli.

La Comisión de Enseñanza avala aprobar la Especial Preparación para el Ing. De Carli en el marco del Plan de Jerarquización Docente, según acta del día 18 de diciembre.

Puesto a consideración del Plenario, la propuesta resulta aprobada.

Resolución 479/2023 CD.

i. Reclamo Dirección Escuela de Posgrado.

- Nota N° 1265-2023. Decano. Eleva Nota N° 1247-2023 de la Dra. Ing. María Alexandra Sosa Zitto, informando situación de alumno de Posgrado para análisis, en función del Reglamento Disciplinario.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

A continuación, se procede a leer el Despacho presentado por la Comisión de Enseñanza:

“La comisión sugiere:

Que analizado el expediente generado a raíz de la Nota con Registro de Mesa de Entradas N° 1247-2023 - remitido al Consejo Directivo por Nota No 1265-2023- esta comisión propone, por unanimidad de sus integrantes, al Consejo Directivo, lo siguiente:

1. Tener por recibida la denuncia sobre un posible hecho irregular presuntamente imputable al alumno Sr. Lic. Diego Labbozzeta, Legajo No 14143295, denuncia efectuada por la Dra. Ing. María Alexandra Sosa Zitto - Secretaria de Ciencia y Técnica y Directora de la Escuela de Posgrado-, teniéndose por cumplimentado con lo estipulado en el art. 9 de la Ord. 613 del CS UTN.-

2. Prescindir de la realización de la información sumaria por considerar que son hechos públicos y notorios, por venir de los registros de esta Facultad, siendo documentación pública y fue constatada por integrantes de esta comisión.-

3. Considerar pertinente la denuncia efectuada por la Sra. Dra. Ing. María Alexandra Sosa Zitto - Secretaria de Ciencia y Técnica y Directora de la Escuela de Posgrado- y tener por iniciado el Juicio Académico contra el Alumno Sr. Lic. Diego Labbozzeta, Legajo N° 141432954.

4. Que corresponde la conformación del Tribunal Académico.

a) A los fines de la conformación del Tribunal Académico, los consejeros pertenecientes a cada claustro proponen la lista de cada claustro, a saber:

DOCENTES: Valeria Corne, Pablo Blanc, Eduardo Torran, Andrés Pascal, Omar Faure, Gustavo Solanas, Sonia Bruhl, Eugenia Dalibon, Daniel Hegglin y Gabriel Chichi.-;

ESTUDIANTES: Daira Carbonara, Lucas Romero, Catalina Nigro, Nazareno Dezorzi, Lucia Garcia, Santiago Surracco.-;

GRADUADOS: Mateo Morera, Fernando Graziani, Duilio Baccalor y Mauricio Bordin.

b) Efectuar el sorteo entre los representantes propuestos en las indicadas listas para determinar el orden de prioridades y designar 3 representantes del Claustro Docente, 2 representantes del Claustro Alumnos y 1 representante del Claustro Graduados, en la 8va reunión Ordinaria del Consejo Directivo, el día 19 de diciembre de 2023. Posteriormente, informar el orden de prioridades y tribunal designado al Consejo Superior de la UTN.

5) Notificar la resolución que se dicte a los integrantes del Tribunal Académico que resulten sorteados y designados, por correo electrónico.-



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

6) Notificar la resolución que se dicte, al Alumno Sr. Lic. Diego Labbozzeta, Legajo N° 141432954, por correo electrónico, corriéndosele traslado de la resolución y de la documentación perteneciente al expediente, para que efectúe descargo y ofrezca prueba dentro de los diez (10) días hábiles de la notificación.

7) Informar lo resuelto al Consejo Superior de la UTN a los fines de su conocimiento”.

Sometido a votación, el Despacho resulta aprobado por unanimidad.

Se procede a continuación a realizar el sorteo para cada uno de los claustros, quedando conformado el tribunal en el siguiente orden:

Docentes:

- 1- Gustavo Solanas
- 2- Valeria Corne
- 3- Daniel Hegglin
- 4- Sonia Bruhl
- 5- Gabriel Chichi
- 6- Eduardo Torrán
- 7- Pablo Blanc
- 8- Eugenia Dalibón
- 9- Andrés Pascal
- 10- Omar Faure

Estudiantes:

- 1- Lucas Romero
- 2- Nazareno Dezorzi
- 3- Catalina Nigro
- 4- Daira Carbonara
- 5- Lucia García
- 6- Santiago Surracco



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Graduados:

- 1- Mateo Morera
- 2- Mauricio Bordin
- 3- Fernando Graziani
- 4- Duilio Baccalor

Resolución 480/2023 CD.

j. Resoluciones de Decano Ad-Referéndum.

1. Resolución N° 673/2023 D. Designa a la docente Pamela Fank, en el marco del Programa de Apoyo a Mayores Dedicaciones para Docentes Investigadores en Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) o Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID) con Impacto Tecnológico y/o Social.
2. Resolución N° 703/2023 D. Designa al docente Héctor Retamal como Profesor Titular en la asignatura Tecnología del Hormigón, 0,5 DS.
3. Resolución N° 718/2023 D. Declara de interés académico al Ciclo de conferencias: “Patología y Control de Calidad en la Construcción” organizado por ALCONPAT. Nota N° 1163-2023.
4. Resolución N° 726/2023 D. Autoriza la sustanciación de la clase pública y coloquio de los llamados a concurso correspondiente a las Resoluciones N° 434/2023, N° 433/2023, N° 481/2023 CS y N° 128/2023 CD; mediante videoconferencia.

La Comisión de Enseñanza manifiesta su aval para Refrendar las resoluciones de Decano mencionadas anteriormente.

Se pone a consideración del Plenario, resultando aprobado.

Resoluciones N° 481/2023 y 482/2023 CD.

k. Designaciones, re-designaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

Designaciones docentes

1. Nota N° 1147-2023. Departamento Materias Básicas. Solicita la designación de Rodolfo Echazarreta como jefe de Laboratorio Física, Profesor Asociado Interino, 1 DS, del 01/11/2023 al 31/03/2024.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Se procede a dar lectura del despacho de Comisión correspondiente:

“La comisión sugiere aprobar la nota N°1147-2023 con la designación de Echazarreta como jefe de Laboratorio Física, Profesor Asociado Interino con 1 DS durante el período mencionado”

Se somete a votación, resultando aprobado el despacho.

Resolución N° 483/2023 CD.

2. Nota N° 1148-2023. Departamento Materias Básicas. Solicita la designación de Valeria Corne como jefe de Laboratorio Química, Profesor Asociado Interino, 1 DS, del 01/11/2023 al 31/03/2024.

La Comisión manifiesta su aval para aprobar la designación solicitada mediante Nota N°1148-2023 durante el período mencionado.

Sometido a votación, se aprueba, constituyendo la **Resolución N° 484/2023 CD.**

3. Nota N° 1205-2023. Departamento Ingeniería Electromecánica. Solicita la designación de Matías Regis, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con 1 Dedicación de Tiempo Parcial, en Grupo GIS, del 01/09/2023 al 31/03/2024.

La Comisión de Enseñanza sugiere aprobar la designación de Matías Regis, según lo solicitado por el Departamento Ingeniería Electromecánica mediante Nota N°1205-2023.

Se procede a votación, resultando aprobada.

Resolución N° 485/2023 CD.

4. Nota N° 1200-2023. Departamento Materias Básicas. Solicita la designación de Vanesa Cladera, en Inglés I y II, Ayudante de Primera Interina, 1 DS, del 11/12/2023 al 31/03/2024.

A continuación, desde Comisión se procede a leer el despacho de la nota correspondiente:

“La comisión sugiere aprobar la nota N°1200-2023 con la designación de Cladera como Ayudante de Primera Interino con 1 DS durante el período mencionado.”

Sometido a votación, se aprueba la designación. Se constituye **Resolución N° 486/2023 CD.**



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay*

Concursos

1. Nota N° 1254-2023. Secretaría Académica. Eleva resultado concurso Plan Extraordinario de Jerarquización Docente.
2. Nota N° 1258-2023. Secretaría Académica. Eleva resultados concursos.

La Comisión sugiere aprobar las Notas N°1254-2023 y N°1258-2023 con los resultados de concursos correspondientes.

Puesto a consideración del Plenario, se aprueban las designaciones.

Resoluciones N° 487/2023, 488/2023, 489/2023, 490/2023 y 491/2023 CD.

Carrera Académica.

1. Nota N° 1255-2023. Secretaría Académica. Eleva proyecto de Resolución para cambio de jurado en evaluaciones de Carrera Académica, Departamento Licenciatura en Organización Industrial.

Desde Comisión se sugiere aprobar la nota presentada por Secretaría Académica, solicitando cambio de jurado en evaluaciones de Carrera Académica.

Sometido a votación, se aprueba, constituyendo la **Resolución N° 492/2023 CD.**

Títulos, equivalencias, convalidaciones, etc.

1. Nota N° 1253-2023. Secretaría Académica. Eleva expedientes de egresados.
2. Nota N° 1259-2023. Secretaría Académica. Solicita aval sobre equivalencias y créditos.

La Comisión manifiesta su aval para aprobar las Notas N°1253-2023 y N°1259-2023 presentadas por Secretaría Académica.

Puesto a consideración, se aprueba. Se constituyen las **Resoluciones N° 493/2023, 494/2023, 495/2023, 496/2023, 497/2023, 498/2023, 499/2023, 500/2023, 501/2023, 502/2023, 503/2023, 504/2023, 505/2023, 506/2023, 507/2023, 508/2023, 509/2023, 510/2023 CD.**

V. COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO.

- a. Diplomatura en Herramientas Digitales para el Diseño Industrial.

Diseño avanzado de productos con SolidWorks.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

- Nota N° 1239-2023. Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura.
Eleva proyecto de Diplomatura.

Tema tratado en punto IV.d.

b. Comité Ejecutivo de Servicios a Terceros.

- Nota 1248-2023. Decano. Actualización integrantes del Comité Ejecutivo de Servicios a Terceros.

La Comisión de Presupuesto procede a dar lectura del siguiente despacho:

“La comisión propone avalar la continuidad del Ing. Fabio Calvo, como representante del Consejo Directivo en el CEST.”

Se somete a votación, resultando aprobado, con la abstención del consejero Ing. Fabio Calvo.

Resolución N° 511/2023 CD.

c. Presupuesto 2023

- Dirección Administrativa. Informe económico financiero al 30/11/2023.

A continuación, el consejero Mg. Ing. Alejandro Zabalett, da lectura al despacho correspondiente:

“Junto a Integrantes de la Dirección Administrativa se analizan las distintas cuentas de la Facultad, se informa que ingresaron los créditos de pedidos de fondos, estando al día la UTN con la FRCU. Los envíos de fondos se colocaron en dos Plazos Fijos de 10M con diferentes vencimientos, a los fines de asegurar el funcionamiento de los primeros 6 meses del 2024, acreditando a fines de diciembre y primeros días de enero, los cuales luego serán renovados.

El presupuesto de la UTN correspondiente al año ya ha sido acreditado en su totalidad, siendo el mismo imputado a los gastos correspondientes. Se analizan las cuentas pertenecientes a los Departamentos Civil, Electromecánica, Sistemas de Información, Organización Industrial y Materias Básicas.

También se considera los créditos y saldos de los distintos grupos de investigación, diferenciados por cada Departamento.

Por último, se examinan la presentación realizada según las distintas áreas de la Facultad”



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

d. Convenios

1. Convenio Marco. Vetanco S.A.
2. Convenio Específico. Corporación para el Desarrollo de Gualeguaychú - CODEGU. Diplomatura Universitaria en Soldadura.
3. Convenio Marco. Granja Tres Arroyos S.A.C.A.Fe.I.
4. Convenio Específico. Granja Tres Arroyos S.A.C.A.Fe.I. Curso de Capacitación en Excel nivel intermedio para empleados de Granja Tres Arroyos.
5. Convenio Específico. Granja Tres Arroyos S.A.C.A.Fe.I. Diplomatura Universitaria en Instalaciones Eléctricas y Electrónicas Industriales.
6. Convenio Específico. TERCEC S.R.L. Diplomatura en Soldadura.
7. Convenio Específico. VELOS S.R.L. Servicio de redacción y presentación de solicitud de patente de invención, a través del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación - CATI.
8. Convenio Marco. Planex Proyectos Industriales SRL.
9. Convenio Específico. Planex Proyectos Industriales SRL. Pasantías Educativas.

La Comisión manifiesta que se tomó conocimiento de todos los convenios presentados.

Siendo las 18:05 hs. se da por finalizada la reunión.

Se informan a continuación, las fechas correspondientes al primer cuatrimestre 2024, la primera Reunión Ordinaria se celebrará el día 27 de febrero de 2024 a las 17:30 hs.

VI. RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO

Número	Concepto
470	Anula ResN°96/2023 CD- Procede a tramitar el diploma y certificado analítico alumno Leonardo Martín CONSIGLIO DIEZ
471	Reglamento PPS - Departamento Ingeniería Civil
472	Remite dictamen al jurado del concurso Física I (PEJD) para efectuar ampliaciones, de acuerdo a la impugnación recibida por la docente Ing. Claudia Cardoso.
473	Aprueba el dictado de la Diplomatura en Herramientas Digitales para el Diseño Industrial. Diseño avanzado de productos con SolidWorks
474	Modifica plantel docente Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios - Nota N°1246-2023
475	Avala solicitud de prórroga de 1 (UN) año a un grupo de alumnos de la carrera Especialización en Ingeniería Gerencial - Nota N° 1250-2023.



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

476	Modifica plantel docente Especialización en Ingeniería Ambiental y Maestría en Ingeniería Ambiental - Nota N°1252-2023
477	Avala solicitud de prórroga de 1 (UN) año a un grupo de alumnos de la carrera Maestría en Ingeniería Ambiental - Nota N° 1256-2023.
478	Avala cambio de Director para el Grupo de Estudio y Seguimiento del Diseño Curricular – GESDC
479	Aprueba Especial Preparación en el marco del Plan Extraordinario de Jerarquización Docente al Ing. Aníbal De Carli.
480	Resolución Nota N° 1265/2023 - Expediente Nota N° 1247/2023 - Alumno Posgrado
481	Refrenda Resoluciones de Decano N° 673/2023, 703/2023 y 718/2023.
482	Refrenda Resolución de Decano N° 726/2023.
483	Designa a Rodolfo Echazarreta como jefe de Laboratorio Física, Profesor Asociado Interino, 1 DS, del 01/11/2023 al 31/03/2024. Nota N° 1147-2023.
484	Designa a Valeria Corne como jefe de Laboratorio Química, Profesor Asociado Interino, 1 DS, del 01/11/2023 al 31/03/2024. Nota N° 1148-2023.
485	Designa a Matías Regis, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con 1 Dedicación de Tiempo Parcial, en Grupo GIS, del 01/09/2023 al 31/03/2024. Nota N° 1205-2023.
486	Designa a Vanesa Cladera, en Inglés I y II, Ayudante de Primera Interina, 1 DS, del 11/12/2023 al 31/03/2024. Nota N° 1200-2023.
487	Designa a docente Ulises Rapallini como Profesor Titular, 1 DS, en Redes de Datos - PEJD. Resolución Concurso N° 2335/2023 CS
488	Designa a docente Jorge Pecina en Conocimiento de Materiales (Deptos LOI e Ingeniería Electromecánica), como Jefe de Trabajos Prácticos con 1,5 DS. Resolución N° 128/2023 CD.
489	Designa a docente Marisa Romero como Profesor Adjunto, 1 DE, en Análisis Matemático I y II. Resolución Concurso N° 481/2023 CS
490	Designa a docente Marcelo Darré en Geotopografía como Profesor Asociado, 1 DS. Resolución Concurso N° 434/2023 y 2450/2023 CS
491	Designa a docente Matilde Maggi como Profesor Adjunto, 1 DS en Sistemas de Representación (Departamentos Ingeniería Electromecánica y Civil). Resoluciones concurso N° 433/2023 y 2451/2023 CS
492	Modifica jurado para evaluaciones de Carrera Académica, Departamento Licenciatura en Organización Industrial. Nota N° 1255-2023.
493	Reemplaza copia de acta de examen Tomo TUA VE1 Folio 3
494	Solicita la extensión del diploma para el egresado Esteban José Francou - Tecnicatura Universitaria en Programación
495	Solicita la extensión del diploma para el egresado Lucas Damián Gebhardt - Tecnicatura Universitaria en Programación



Ministerio de Capital Humano
 Universidad Tecnológica Nacional
 Facultad Regional Concepción del Uruguay

496	Solicita la extensión del diploma para la egresada Melina Ferreira Zabala - Tecnatura Universitaria en Administración
497	Solicita la extensión del diploma para el egresado Guillermo Agustín Rivera - Ingeniería en Sistemas de Información
498	Solicita la extensión del diploma para el egresado Nazareno Emanuel Sotto - Analista Universitario de Sistemas
499	Convalida el cursado de las asignaturas Cimentaciones y Org. y Conducción de Obras sin sus correlativas cursadas y aprobadas y la aprobación de la asignatura Análisis Estructural I, para la alumna María Daiana Soto Arcieri
500	Solicita la extensión del diploma para la egresada Gimena Mariel Mosqueira Santos -Ingeniería Civil
501	Solicita la extensión del diploma para la egresada María Daiana Soto Arcieri - Ingeniería Civil
502	Reemplaza, en el Rectorado de la universidad, copia del acta Tomo X178 Folio 76 de la asignatura Programación en Computación para el alumno Iñaki Martín Orbaiz
503	Solicita la extensión del diploma para el egresado Sebastián Nahuel Arguet - Ingeniería Electromecánica
504	Solicita la extensión del diploma para el egresado Franco Ismael Calderale - Ingeniería Electromecánica
505	Solicita la extensión del diploma para el egresado Gonzalo Rubén Evequoz - Ingeniería Electromecánica
506	Solicita la extensión del diploma para el egresado Iñaki Martín Orbaiz - Ingeniería Electromecánica
507	Solicita la extensión del diploma para el egresado Gabriel Andrés Sturtz - Ingeniería Electromecánica
508	Concede equivalencias en física al alumno Ramiro RAMIREZ ANTUNEZ (LOI)
509	Concede equivalencias en física al alumno Mateo DAVICO (LOI)
510	Concede equivalencias en Álgebra, Probabilidad y Estadística a la alumna Ivana MAQUIAVELO (TUDI)
511	Actualiza el Comité Ejecutivo de Servicios a Terceros